

INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ANTE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE AVANCES EN LOS PUNTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.

Punto 2 Situación que guardan las bodegas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

A partir del 21 de junio, las bodegas resguardan las boletas y la documentación que se utiliza para la integración de los paquetes electorales, a través del control que se muestra a continuación, se establece un control sobre los ingresos y las salidas de la documentación, se especifica los motivos del porque se abre la bodega y quienes están presentes.

LOGO INE/OPL

Proyecto de Reglamento

Anexo 5

FORMATO 1

Bitácora de Apertura de Bodegas Electorales en los órganos competentes del _____

INE/OPL

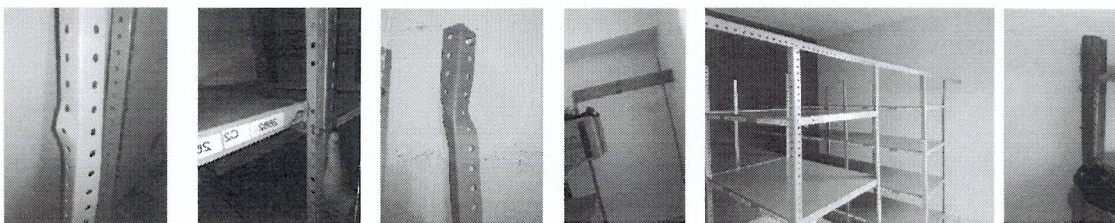
Entidad Federativa: _____ Distrito: _____ Municipio: _____

Federal/Local

Apertura			Asistentes durante la apertura																			Cierre		
			Consejeros Electorales						Representantes de partidos políticos												Otro			
Fecha	Hora	Motivo	F 1	F 2	F 3	F 4	F 5	F 6	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	ES	Partido Local	Partido Local	Candidato independiente		Candidato independiente	Otro	Fecha
																							</	

Nombre y firma del Consejero (a) Presidente del Consejo Distrital o Municipal

Hasta este momento se han presentado incidentes en cuestión del vencimiento de las estructuras de los anaqueles, tal es el caso de los distritos: 09, 07, 04, 10 y 20.



Las bodegas permanecen cerradas mientras no se entregan los paquetes electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, actividad que inicio en conjunto con los caes federales del Instituto Nacional Electoral, a partir del 25 de junio y otros casos del 26.

Es relevante informar que la estrategia general de asistencia electoral, señala que en conjunto saldrán los caes federales con los caes locales a entregar los paquetes electorales, esto es con la finalidad de establecer un vínculo de comunicación entre el cae local y el funcionario.

Punto 3 Avances en la producción de documentación y materiales electorales y calendario de distribución a los Consejos Distritales.

Documentación Electoral

El avance de la producción concluyó al 100% de las boletas electorales y la documentación electoral. Durante la madrugada del miércoles 20 de junio, a las 07:00 se iniciaron con las tareas de carga para preparar los siete tráiler y trece tortón que la empresa Lithoformas destino para el traslado de la documentación electoral a los veinte distritos electorales, el personal de la Dirección de Organización supervisó las cargas a los contenedores y estuvo presente en las muestras aleatorias que realizó personal de la Dirección ejecutiva de organización electoral del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a la norma correspondiente (anexo 4.1 inciso A), numeral 8 Supervisión de la producción de los documentos electorales e inciso B), numeral 7 Supervisión de la producción de los materiales electorales, del Reglamento de Elecciones). La tarea del embarque llevó aproximadamente 9 horas cada transporte traía una carga aproximada de 7 toneladas, al término, la titular de la Secretaría Ejecutiva, dio fe y clausuró las puertas de cada contenedor con candados y cintillas, para iniciar con la partida de

los transportes a la ciudad de Guadalajara, al partir de la empresa se contó con la seguridad brindada por parte la Secretaría de Gobernación y la fiscalía del Estado.

Durante los traslados, en dirección a la bodega general y consejos distritales, se contó con la custodia de las unidades de la Fiscalía del Estado y unidades del Instituto Electoral (IEPCJalisco).

Calendario propuesto para la distribución de la documentación electoral a los Distritos Electorales

a) Único día, jueves 21 de junio 2018

ENTREGA-RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN ELECTORAL			
Seguimiento de traslado a Consejos Distritales			
Distrito Electoral	Fecha de traslado	Hora de arribo	Observaciones
1	21 06 2018	05:00	
2	21 06 2018	07:49	Se aprovechó el entronque en la autopista, para entregar el transporte al personal de organización del distrito para que continuaran hasta la sede distrital.
3	21 06 2018	04:20	
4	21 06 2018	05:00	
5	21 06 2018	14:36	Se ponchó una llanta de la patrulla, razón por la que llegó mucho después de la hora programada
6	21 06 2018	05:10	
7	21 06 2018	04:00	Se aprovechó el entronque en la autopista, para entregar el transporte al personal de organización del distrito para que continuaran hasta la sede distrital.
8	21 06 2018	04:42	
9	21 06 2018	04:52	
10	21 06 2018	04:55	
11	21 06 2018	04:40	
12	21 06 2018	05:36	
13	21 06 2018	05:15	
14	21 06 2018	04:50	
15	21 06 2018	01:56	Se aprovechó el entronque en la autopista, para entregar el transporte al personal de organización del distrito para que continuaran hasta la sede distrital.
16	21 06 2018	04:50	
17	21 06 2018	06:30	Se aprovechó el entronque en la autopista, para entregar el transporte al personal de organización del distrito para que continuaran hasta la sede distrital.
18	21 06 2018	07:45	
19	21 06 2018	08:10	
20	21 06 2018	03:53	Se aprovechó el entronque en la autopista, para entregar el transporte al personal de organización del distrito para que continuaran hasta la sede distrital.

En relación a la distribución de los **materiales electorales**, la empresa Seriplast de México realizó las entregas directamente a las sedes de los consejos distritales en un lapso de 10 días, los materiales faltantes se fueron cubriendo inmediatamente después de reportarlos.

Inmediatamente de recibir las boletas electorales, los consejos distritales procedieron a iniciar con el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas para su integración a los paquetes electorales, por primera vez se contó con un tiempo sumamente limitado para realizar este procedimiento; una vez que se recibieron las boletas la primer tarea que debían desarrollar los consejos es el conteo y revisión de folios para identificar con prontitud aquellos folios faltantes y boletas dañadas, para dentro del término de 24 horas lograr sustituirlas, para ello fue importante señalar que existe un formato de solicitud (Formato 3 del anexo 5 del reglamento de elecciones) mismo que deberían remitir a la Presidencia del Instituto Electoral como órgano máximo de la Institución, una vez concentrado los faltantes de boletas, se procedió a la solicitud a la empresa Lithoformas.

Punto 4 Cronograma de actividades de Capacitadores asistentes electorales locales y Supervisores.

Al día de hoy continúan con la contratación del personal en los distritos, especialmente el 13 y 14, quienes realizan invitación directa y proceden a la integración de los expedientes y posteriormente son aprobados por la junta distrital correspondiente. Según acuerdo INE/CG519/2018 aprobado el 20 de junio para establecer medidas extraordinarias para garantizar la ocupación de vacantes de supervisores y capacitadores asistentes electorales locales.

Las actividades principales de los supervisores y capacitadores asistentes electorales locales, es la entrega de los paquetes electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, actividad al día de hoy que tiene un avance general del 93.27 por ciento.

Distrito	Avance	Porcentaje
01	225/499	45.09
02	452	100
03	446/556	80.21
04	374/449	83.29
05	452/474	95.35
06	461/503	91.65
07	362/379	95.51
08	520/606	85.80
09	446/501	89.02
10	452/455	99.34
11	533/536	99.44
12	518	100
13	412/450	91.55
14	487/539	90.35
15	497/528	94.12
16	430/459	93.68
17	443	100
18	517	100
19	532/535	99.43
20	351/421	83.37
	9820	90.86

Punto 5 Ubicación de las casillas

Básicas: 3,545

Contiguas: 5,874

Extraordinarias: 334

Especiales: 55

Total: 9,808

Escuelas: 2,501

Oficinas Públicas: 186

Lugares públicos: 246

Particulares: 1,376

Atentamente
Guadalajara, Jalisco. 29 de junio del 2018
Mtro. Álvaro Fernando Munguía Martínez
Director